



ESTUDIOVEXINA
+ASOCIADOS

Informe

Económico - Financiero

Enero 2023

0

Índice de contenido

Conclusión general.....	2
Moneda y finanzas.....	4
Estimador Mensual Industrial (EMI).....	6
Índice de Precios al Consumidor.....	9
Intercambio Comercial Argentino.....	12
Convenios colectivos de trabajo	14

Conclusión general

Si bien los pronósticos económicos no coinciden en los porcentajes, si hay una coincidencia casi unánime: la actividad se desacelerará este año respecto del 2022.

En qué medida el menor crecimiento se convertirá en recesión dependerá de la intensidad de diversos factores, esencialmente la disponibilidad de dólares. La presunción de que, ante la menor disponibilidad de divisas, el Gobierno endurecerá los controles a la importación, con el consecuente freno a la economía que eso implica.

El propio Banco Central advierte sobre las distintas dificultades que deberán superarse. Por un lado, un contexto internacional que también tiende a la recesión global, y en nuestro caso un especial foco en los recientes sucesos ocurridos en Brasil que puedan afectar la economía del país vecino, sumado a los riesgos locales, derivados del impacto de la sequía, los niveles todavía altos de inflación y la incertidumbre electoral, incluido el potencial nivel de agresividad de la campaña.

Se acabó el ingreso de divisas del "dólar soja 2.0" y al Banco Central le cuesta comprar. El BCRA no podrá juntar reservas, al contrario, las irá perdiendo para que haya compra de insumos o para frenar los dólares. El Gobierno deberá manejar la escasez en los primeros meses del año.

La sequía es un verdadero "cisne negro" para las ambiciones oficiales. Un informe reciente alerta que la situación climática por la falta de agua y las heladas en las etapas críticas determinaron una fuerte caída en los rendimientos, por lo que se espera obtener la menor producción de trigo de los últimos siete años.

Otras fuentes adicionales de ingreso de divisas podrían provenir de nuevas versiones de tipos de cambio diferenciales. Pero el problema es que esa estrategia utilizada con otros productos de exportación podría tener impacto sobre la "mesa de los argentinos" y generar mayor inflación, algo que el Gobierno quiere evitar, de cara a las próximas elecciones.

Todo indica que la clave es "pasar el verano", y un poco más"

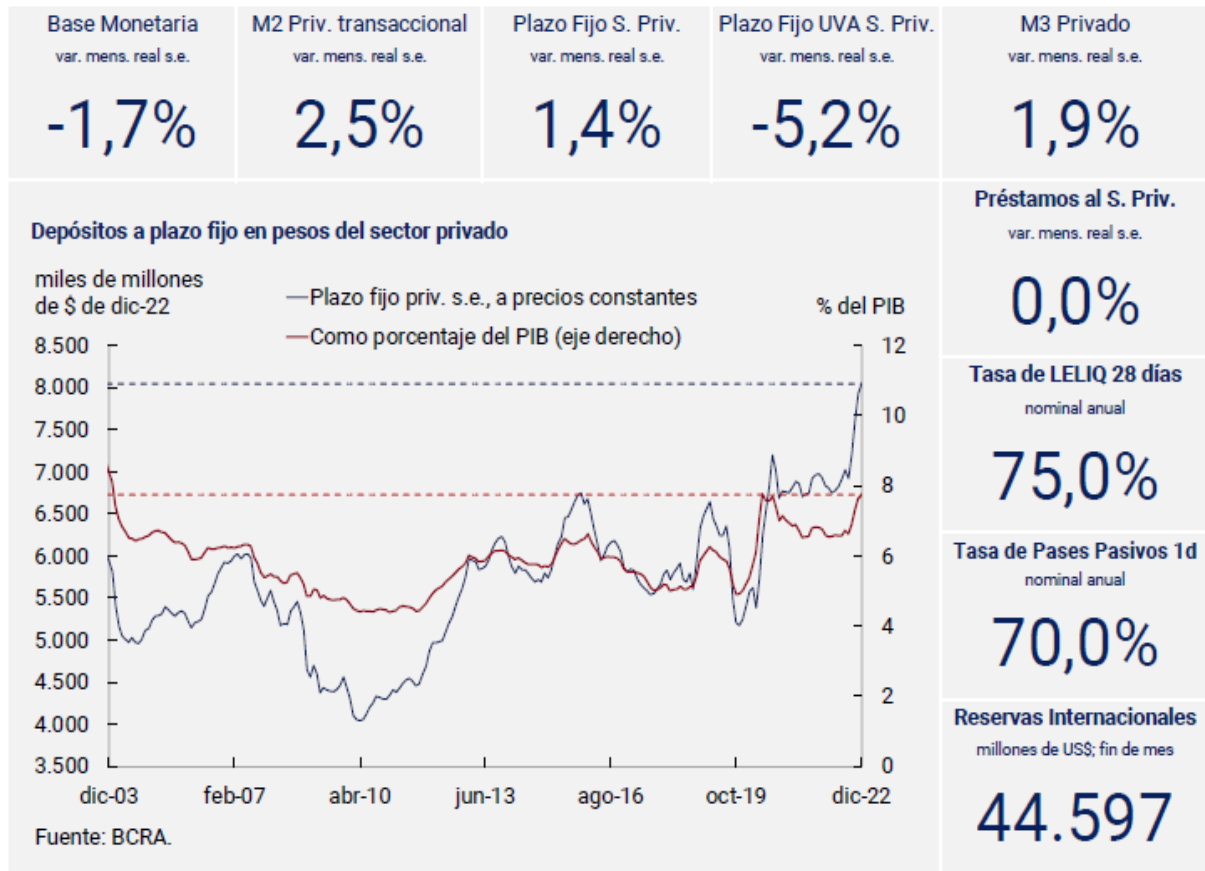
Moneda y finanzas

El agregado monetario amplio (M3 privado) a precios constantes y sin estacionalidad habría registrado un aumento en el último mes del año. A nivel de componentes, los medios de pago presentaron una suba, a diferencia de lo ocurrido durante casi todo el año, y los depósitos a plazo fijo continuaron creciendo. Así, estos últimos habrían marcado a precios constantes un nuevo máximo en términos históricos y en un registro similar al máximo de la pandemia en términos del Producto.

El crecimiento de las colocaciones a plazo se dio en un entorno de tasas reales positivas. Durante diciembre las tasas de interés mínimas de los depósitos se mantuvieron en 75% n.a. (107,05% e.a.) para las colocaciones de personas humanas por hasta un monto de \$10 millones y en 66,5% n.a.(91,07% e.a.) para el resto de las y los depositantes del sistema financiero.

El 28 noviembre se reabrió el “Programa de Incremento Exportador” que permitió liquidar al complejo sojero divisas a un valor excepcional y transitorio de \$230/US\$ hasta el 30 de diciembre. El BCRA adquirió por este mecanismo US\$3.155 millones y, junto con el resto de las operaciones cambiarias del sector privado, dejó un saldo neto de US\$2.330 millones en el mes. Estas operaciones implicaron una expansión de la liquidez que se esterilizó con pasivos remunerados.

Por último, los préstamos al sector privado a precios constantes y sin estacionalidad habrían mantenido sin cambios en el mes, luego de 5 meses consecutivos de contracción. De este modo habrían finalizado el año con una caída interanual de aproximadamente 12%.



Fuente: Banco Central de la República Argentina – BCRA

Estimador Mensual Industrial (EMI)

En noviembre de 2022, el índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero) muestra una suba de 1,4% respecto a igual mes de 2021. El acumulado enero-noviembre de 2022 presenta un incremento de 5,2% respecto a igual período de 2021.

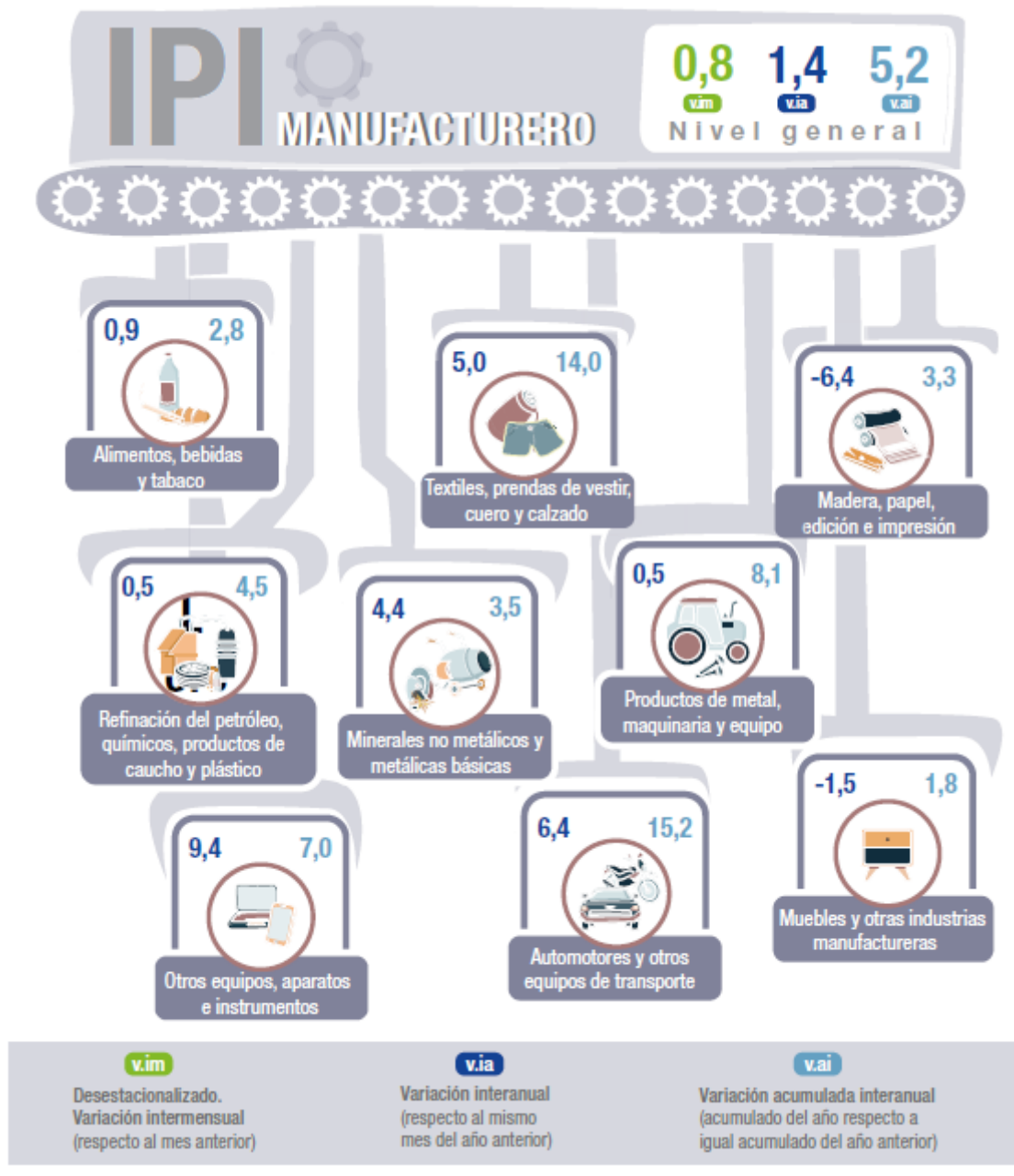
En noviembre de 2022, el índice de la serie desestacionalizada muestra una variación positiva de 0,8% respecto al mes anterior y el índice serie tendencia-ciclo registra una variación negativa de 0,4% respecto al mes anterior.

IPI manufacturero nivel general. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base 2004=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2021- noviembre 2022

Periodo	Índice serie original			Índice serie desestacionalizada (*)		Índice serie tendencia-ciclo		
	Nivel general	Variación porcentual		Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior	Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior	
		respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior					
		Números índice	%	Números índice	%	Números índice	%	
2021*	Enero	112,0	4,7	4,7	125,0	2,5	123,2	1,6
	Febrero	107,9	1,8	3,3	124,1	-0,7	124,8	1,3
	Marzo	131,9	33,4	12,8	125,2	0,9	126,1	1,0
	Abril	125,6	56,3	21,7	124,7	-0,4	127,0	0,7
	Mayo	121,7	30,3	23,4	116,7	-6,4	127,5	0,4
	Junio	128,7	19,5	22,7	127,6	9,3	127,7	0,2
	Julio	131,2	12,7	21,0	125,8	-1,4	127,9	0,1
	Agosto	133,1	14,1	20,1	125,5	-0,3	128,1	0,2
	Septiembre	133,1	10,0	18,8	130,5	4,0	128,5	0,3
	Octubre	130,2	4,2	17,1	129,7	-0,6	129,1	0,5
	Noviembre	133,8	10,0	16,4	132,4	2,1	129,9	0,6
	Diciembre	127,6	10,6	15,9	133,0	0,5	130,7	0,7
2022*	Enero	110,5	-1,3	-1,3	121,0	-9,0	131,6	0,7
	Febrero	117,3	8,7	3,6	131,5	8,7	132,5	0,7
	Marzo	136,7	3,7	3,6	129,1	-1,8	133,5	0,7
	Abril	131,5	4,7	3,9	132,5	2,6	134,5	0,7
	Mayo	136,3	12,0	5,5	130,8	-1,2	135,3	0,6
	Junio	138,3	7,5	5,9	136,1	4,0	135,7	0,3
	Julio	138,5	5,6	5,8	135,8	-0,2	135,7	-0,0
	Agosto	143,6	7,9	6,1	136,5	0,5	135,3	-0,3
	Septiembre	138,8	4,3	5,9	135,0	-1,1	134,5	-0,5
	Octubre	134,9	3,6	5,7	133,3	-1,3	133,8	-0,6
	Noviembre	135,7	1,4	5,2	134,3	0,8	133,2	-0,4

Análisis sectorial:

En noviembre de 2022, el IPI manufacturero registra una variación positiva de 1,4% con respecto al mismo mes del año anterior. Las incidencias de las divisiones que componen el nivel general del índice presentan subas de 0,4% en “Prendas de vestir, cuero y calzado”; 0,4% en “Industrias metálicas básicas”; 0,3% en “Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes”; 0,3% en “Otros equipos, aparatos e instrumentos”; 0,3% en “Productos de metal”; 0,2% en “Alimentos y bebidas”; 0,2% en “Productos minerales no metálicos”; 0,2% en “Refinación del petróleo, coque y combustible nuclear”; y 0,1% en “Sustancias y productos químicos”. Los “productos del tabaco” presentan una incidencia positiva cercana a cero. Por otra parte, se observan incidencias negativas de 0,5% en “Madera, papel, edición e impresión”; 0,2 % en “Maquinaria y equipo”; 0,2% en “Productos de caucho y plástico”; 0,1% en “Productos textiles”; y 0,1% en “Muebles y colchones, y otras industrias manufactureras”. Finalmente, “Otro equipo de transporte” presenta una incidencia negativa cercana a cero.



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Índice de Precios al Consumidor

El Nivel general del Índice de precios al consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país registró en diciembre una variación de 5,1% con relación al mes anterior. Una síntesis de las variaciones de precios correspondientes a cada división de la canasta del IPC se puede observar en el cuadro 1.

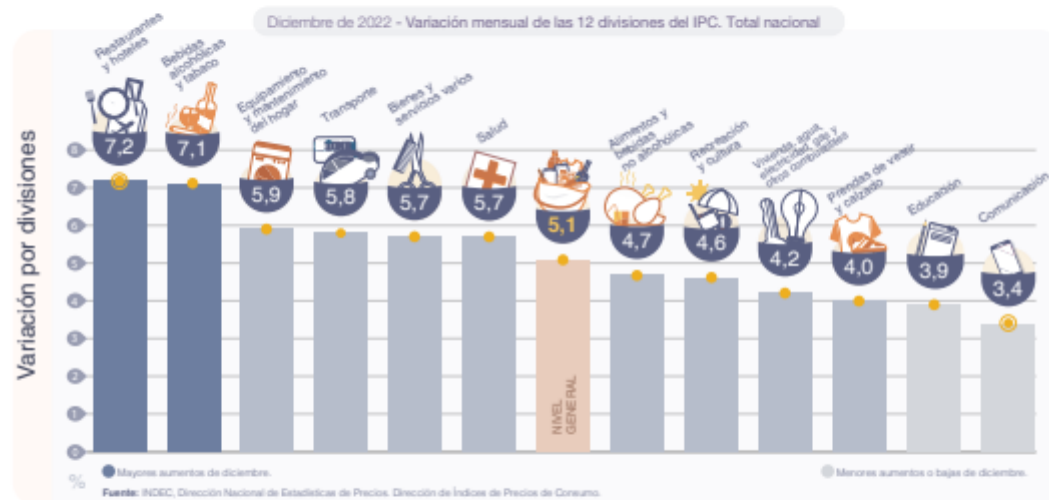
Cuadro 1. Índice de precios al consumidor.
Variaciones de diciembre con respecto al mes anterior, según divisiones.
Total, nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	5,1	5,3	5,1	4,8	4,7	5,0	4,5
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,7	5,5	4,5	3,6	3,3	2,7	3,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	7,1	6,7	7,5	7,0	7,4	8,2	7,1
Prendas de vestir y calzado	4,0	4,1	3,8	4,5	4,2	4,3	4,2
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	4,2	4,2	4,4	4,4	3,5	3,6	4,3
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,9	6,3	5,5	6,6	6,4	6,0	4,0
Salud	5,7	5,5	6,0	5,2	5,5	5,6	5,7
Transporte	5,8	5,1	6,1	6,3	6,2	8,1	5,1
Comunicación	3,4	2,6	3,5	3,7	5,5	6,2	3,6
Recreación y cultura	4,6	3,9	4,7	6,5	6,4	4,9	6,0
Educación	3,9	5,5	2,9	1,1	0,8	2,1	1,7
Restaurantes y hoteles	7,2	7,4	6,7	7,4	6,5	8,5	7,4
Bienes y servicios varios	5,7	6,0	5,5	4,5	6,6	5,7	5,1

Índice de precios al consumidor.
Variaciones de diciembre con respecto a mismo mes de 2021, según
divisiones. Total, nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	94,8	95,2	94,2	96,0	95,1	94,4	94,3
Alimentos y bebidas no alcohólicas	95,0	97,5	93,3	92,6	89,9	91,7	97,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	92,9	92,7	94,0	95,8	90,0	91,9	88,4
Prendas de vestir y calzado	120,8	121,3	120,5	115,5	123,8	117,6	121,6
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	80,4	83,2	73,0	111,8	87,0	68,7	75,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	97,2	98,0	97,8	95,3	97,4	98,0	87,1
Salud	90,9	91,7	90,8	88,2	89,4	92,6	87,4
Transporte	86,2	80,2	91,0	94,2	89,7	93,3	84,5
Comunicación	67,8	66,6	67,3	70,4	70,4	77,5	67,3
Recreación y cultura	83,2	82,2	81,8	82,4	90,4	89,3	86,9
Educación	86,3	91,1	88,7	63,8	61,1	84,3	82,8
Restaurantes y hoteles	108,8	110,4	105,6	104,9	107,7	109,5	124,1
Bienes y servicios varios	97,8	99,2	95,0	97,5	101,2	98,3	100,5

Diciembre y año 2022. Resumen ejecutivo



Destacados del mes

El **Nivel general** del Índice de precios al consumidor registró un alza mensual de **5,1%** en diciembre de 2022, y acumuló un incremento de **94,8%** en los doce meses de 2022.

La división de mayor aumento en el mes fue **Restaurantes y hoteles (7,2%)**, seguida por **Bebidas alcohólicas y tabaco (7,1%)**. A su vez, en diciembre se destacó el incremento del servicio doméstico, que impactó en **Equipamiento y mantenimiento del hogar (5,9%)**; de los combustibles, con incidencia en **Transporte (5,8%)**; y de la cuota de medicina prepaga, dentro de la división de **Salud (5,7%)**.

La suba de **Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,7%)** fue la que más incidió en la mayoría de las regiones. Se destacó el aumento de *Frutas; Aguas minerales, bebidas gaseosas y jugos; Pan y cereales*; y, en algunas de las regiones, *Verduras, tubérculos y legumbres*.

A nivel de las categorías, el **IPC Núcleo (5,3%)** lideró el alza mensual, seguido por **Regulados (5,1%)** –impactaron, entre otras, las subas de combustibles y de las cuotas de medicina prepaga– y **Estacionales (4,6%)**.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Intercambio comercial argentino.

En noviembre de 2022, las exportaciones alcanzaron 7.089 millones de dólares y las importaciones, 5.750 millones de dólares. El intercambio comercial (exportaciones más importaciones) aumentó 7,4% en relación con igual mes del año anterior, y alcanzó un monto de 12.839 millones de dólares. La balanza comercial registró un superávit de 1.339 millones de dólares.

Las exportaciones aumentaron 14,5% respecto a igual mes de 2021 (898 millones de dólares) debido a un incremento de 10,5% en los precios y de 3,5% en las cantidades. En términos desestacionalizados, las exportaciones descendieron 3,6%, y la tendencia-ciclo 0,4% con relación a octubre de 2022. Todos los rubros registraron variaciones positivas: manufacturas de origen agropecuario (MOA), 18,9%; productos primarios (PP), 14,8%; manufacturas de origen industrial (MOI), 11,8%; y combustibles y energía (CyE), 3,9%.

Las importaciones disminuyeron 0,3% respecto a noviembre de 2021 (-17 millones de dólares), debido a un descenso de 1,1% en los precios ya que las cantidades aumentaron 0,8%. Desde octubre de 2020 no se registraba una caída interanual en las importaciones. En términos desestacionalizados, las compras al exterior no mostraron variación alguna, mientras que la tendencia-ciclo, reflejó un descenso de 2,9% con relación a octubre de 2022. A nivel de uso económico, disminuyeron 51,9% las compras de resto, fundamentalmente por la menor compra de bienes despachados mediante servicios postales (*couriers*). Los bienes intermedios (BI) cayeron, 11,4%; combustibles y lubricantes (CyL), 9,2%; y bienes de consumo (BC), 1,2%. Por otra parte, se incrementaron las importaciones de vehículos automotores de pasajeros (VA), 20,0%; piezas y accesorios para bienes de capital (PyA), 17,1%; y bienes de capital (BK), 12,0%.

El saldo de la balanza comercial fue de 1.339 millones de dólares, 915 millones de dólares superior al saldo de igual mes del año anterior, período en el cual se había registrado un superávit de 424 millones de dólares.

Intercambio comercial argentino. Once meses de 2021 y 2022

Período	Exportación				Importación				Saldo	
	2022 ^e	2021 [*]	Variación porcentual		2022 [*]	2021 [*]	Variación porcentual		2022 [*]	2021 [*]
			Igual período año anterior	Acumulado igual período año anterior			Igual período año anterior	Acumulado igual período año anterior		
	Millones de dólares		%		Millones de dólares		%		Millones de dólares	
Total anual	///	77.934	///	///	///	63.184	///	///	///	14.751
Total once meses	82.293	71.347	///	15,3	76.493	56.968	///	34,3	5.800	14.379
Enero	5.548	4.912	12,9	12,9	5.251	3.844	36,6	36,6	297	1.068
Febrero	6.452	4.775	35,1	23,9	5.634	3.713	51,7	44,1	818	1.062
Marzo	7.354	5.720	28,6	25,6	7.083	5.320	33,1	39,5	271	400
Abril	8.337	6.143	35,7	28,5	6.883	4.673	47,3	41,6	1.454	1.470
Mayo	8.254	6.813	21,2	26,7	7.886	5.141	53,4	44,3	368	1.672
Junio	8.433	7.010	20,3	25,5	8.664	5.909	46,6	44,8	-231	1.101
Julio	7.805	7.252	7,6	22,4	8.289	5.715	45,0	44,8	-484	1.536
Agosto	7.541	8.099	-6,9	17,7	7.837	5.754	36,2	43,6	-296	2.345
Septiembre	7.518	7.570	-0,7	15,4	7.137	5.886	21,3	40,7	381	1.685
Octubre	7.962	6.863	16,0	15,4	6.079	5.247	15,9	38,2	1.883	1.615
Noviembre	7.089	6.191	14,5	15,3	5.750	5.767	-0,3	34,3	1.339	424
Diciembre		6.587				6.216				371



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Convenios Colectivos de trabajo.

A continuación, realizamos una exposición de las principales novedades publicadas en el último mes, por acuerdos celebrados en las agrupaciones sindicales de mayor relevancia:

Alimentación:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Trabajadores de la Industria de la Alimentación y la Cámara Argentina de Productores Avícolas - CAPIA, en el marco del CCT 678/2013, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1033/2022 (D.N.L) - B.O. 27/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Trabajadores de Industrias de la Alimentación (F.T.I.A.) y la Federación de Industrias de Productos Alimenticios y Afines (F.I.P.A.A.), en el marco del CCT 244/94, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1044/2022 (D.N.L) - B.O. 28/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Trabajadores de la Industria de la Alimentación y el Centro de Empresas Procesadoras Avícolas, en el marco del CCT 783/2020, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1058/2022 (D.N.L) - B.O. 29/12/2022

Ceramistas:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Obrera Ceramista de la República Argentina (FOCRA) y la Cámara de Fabricantes de Pisos y

Revestimientos Cerámicos, en el marco del CCT 150/75, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1061/2022 (D.N.L) - B.O. 29/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Obrera Ceramista de la República Argentina (FOCRA) y la Cámara Industrial de Cerámica Roja, en el marco del CCT 150/75, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2282/2022 (S.T.) - B.O. 09/01/2023

Comercio:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS) y la Cámara Argentina de Centros de Contacto (CACC), en el marco del CCT 781/2020, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1014/2022 (D.N.L) - B.O. 13/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS) y la Cámara Argentina de Centros de Contacto (CACC), en el marco del CCT 781/2020, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1030/2022 (D.N.L) - B.O. 23/12/2022

Estaciones de servicio:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio y G.N.C., Garages, Playas de Estacionamiento y Lavaderos (SOESGYPE), la Federación de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, Garages, Playas de Estacionamiento, Lavaderos y Gomerías de la República Argentina y la Federación de

Entidades de Combustibles, en el marco del CCT 488/2007, en el que las partes pactan condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2162/2022 (S.T.) - B.O. 14/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio y Gnc, Garages, Playas de Estacionamiento y Lavaderos (SOESGYPE), la Federación de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, Garages Playas de Estacionamiento Lavaderos y Gomerías de la República Argentina y la Cámara de Expendedores de Gas Natural Comprimido (CEGENECE), en el marco del CCT 415/2005, en el que las partes pactan condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2172/2022 (S.T.) - B.O. 14/12/2022

Se publica un incremento no remunerativo desde 1/11/2022, 1/12/2022 y 1/1/2023. Además, se establece nueva escala salarial con vigencia a partir el 1/2/2023 para el personal enmarcado en el CCT 488/2007.

RESOLUCIÓN s/n (S.)

Se publica un incremento no remunerativo desde 1/11/2022, 1/12/2022 y 1/1/2023. Además, se establece nueva escala salarial con vigencia a partir el 1/2/2023 para el personal enmarcado en el CCT 415/2005.

RESOLUCIÓN s/n (S.)

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio y G.N.C., Garages, Playas de Estacionamiento y Lavaderos (S.O.E.S.G.Y.P.E.), la Federación de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, Garages, Playas de Estacionamiento, Lavaderos y Gomerías de la República Argentina y la Cámara Argentina de Lavaderos Automáticos y Manuales de Automotores (C.A.L.A.M.A.), en el marco del CCT 427/2005, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1082/2022 (D.N.L) - B.O. 03/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio y Gnc, Garages, Playas de Estacionamiento y Lavaderos (SOESGYPE), la Federación de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, Garages Playas de Estacionamiento Lavaderos y Gomerías de la República Argentina y la Cámara de Expendedores de Gas Natural Comprimido (CEGENECE), en el marco del CCT 415/2005, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1116/2022 (D.N.L) - B.O. 06/01/2023

Farmacia:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación de Empleados de Farmacia, la Asociación Propietarios de Farmacias Argentinas, la Cámara Argentina de Farmacias, la Cámara de Farmacias Bonaerense, la Cámara de Farmacias de Zona Sur de la Provincia de Buenos Aires, la Federación Argentina de Cámaras de Farmacias y la Asociación de Farmacias Mutuales y Sindicales de la República Argentina, en el marco del CCT 414/2005, en el que las partes han acordado nuevas condiciones económicas.

RESOLUCIÓN 110/2020 (S.T.) - B.O. 04/01/2023

Fideera:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Argentino de Trabajadores de la Industria Fideera y la Unión de Industriales Fideeros de la República Argentina, en el marco del CCT 119/90, en el que las partes pactan escalas salariales.

DISPOSICIÓN 3927/2022 (D.N.R.y Reg.T.) - B.O. 13/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Argentino de Trabajadores de la Industria Fideera y la Unión de Industriales Fideeros de

la República Argentina, en el marco del CCT 119/90, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1112/2022 (D.N.L) - B.O. 06/01/2023

Jaboneros:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Trabajadores Jaboneros y Afines de la República Argentina y la Asociación de Industrias Productoras de Artículos de Limpieza Personal, del Hogar y Afines de la República Argentina -ALPHA, en el marco del CCT 74/75, en el que las partes establecen una recomposición salarial.

RESOLUCIÓN 2191/2022 (S.T.) - B.O. 15/12/2022

Metalúrgica:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina y la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE), en el marco del CCT 260/75, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2155/2022 (S.T.) - B.O. 14/12/2022

Minería:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) y la Cámara Argentina de Empresarios Mineros, en el marco del CCT 38/89, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1066/2022 (D.N.L) - B.O. 29/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación Obrera Minera Argentina, la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM) y la

Federación Argentina de la Piedra, en el marco del CCT 36/89, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.
DISPOSICIÓN 1075/2022 (D.N.L) - B.O. 30/12/2022

Molineros:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obrera Molinera Argentina (U.O.M.A.) y el Centro de Empresas Procesadoras Avícolas (C.E.P.A.), en el marco del CCT 66/89, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.
DISPOSICIÓN 1047/2022 (D.N.L) - B.O. 28/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obrera Molinera Argentina y la Cámara Argentina de Empresas de Nutrición Animal (C.A.E.N.A), en el marco del CCT 66/89, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.
DISPOSICIÓN 1063/2022 (D.N.L) - B.O. 29/12/2022

Mosaístas:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Obreros Mosaístas y Afines de la República Argentina y la Cámara de la Industria del Mosaico y Afines de la República Argentina, en el marco del CCT 650/2012, en el que las partes convienen nuevas condiciones salariales.
RESOLUCIÓN 2285/2022 (S.T.) - B.O. 09/01/2023

Papeleros:

Se publica una Escala salarial desde el 1/10/2022 y 1/1/2023 para el personal enmarcado en el CCT 719/2015.
RESOLUCIÓN s/n (S.)

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos y la Cámara de Fabricantes de Bolsas Industriales de Papel, en el marco del CCT 737/2016, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1110/2022 (D.N.L) - B.O. 09/01/2023

Pasteleros:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Trabajadores Pasteleros, Servicios Rápidos, Confiteros, Heladeros, Pizzeros y Alfajoreros (F.T.P.S.R.C.H.P.Y A.) y la Asociación Fabricantes Artesanales de Helados y Afines (A.F.A.D.H.Y.A.), en el marco del CCT 273/96, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1038/2022 (D.N.L) - B.O. 27/12/2022

Perfumistas:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Trabajadores Perfumistas y la Cámara Argentina de la Industria de Cosmética y Perfumería (CAPA), en el marco del CCT 157/91, en el que las partes pactan condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2142/2022 (S.T.) - B.O. 14/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Trabajadores Perfumistas y la Cámara Argentina de la Industria de Cosmética y Perfumería (CAPA), en el marco del CCT 157/91, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1102/2022 (D.N.L) - B.O. 09/01/2023

Plásticos:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obreros y Empleados Plásticos y la Cámara Argentina de la Industria Plástica, en el marco del CCT 797/2022, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1032/2022 (D.N.L) - B.O. 23/12/2022

Sanidad

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina y la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), en el marco del CCT 107/75, en el que las partes establecen una recomposición salarial.

RESOLUCIÓN 2102/2022 (S.T.) - B.O. 14/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación de Médicos de la Actividad Privada y la Cámara de Emergencias Médicas de la Capital, en el marco del CCT 559/2009, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1028/2022 (D.N.L) - B.O. 23/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina y la Cámara Argentina de Empresas de Internación Domiciliaria, en el marco del CCT 743/2016, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1039/2022 (D.N.L) - B.O. 27/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina y la Asociación de Hospitales de

Colectividades y Particulares sin Fines de Lucro, en el marco del CCT 103/75, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1040/2022 (D.N.L) - B.O. 27/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación Agentes de Propaganda Médica de la República Argentina (A.A.P.M. DE LA R.A.), la Federación Argentina de Agentes de Propaganda Médica (F.A.A.PRO.ME.), la Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos (CILFA), la Cámara Empresaria de Laboratorios Farmacéuticos (COOPERALA) y la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales, en el marco del CCT 119/75, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1035/2022 (D.N.L) - B.O. 27/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina, la Cámara de Entidades de Diagnóstico y Tratamiento Ambulatorio (CEDIM) y la Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico (CADIME), en el marco del CCT 108/75, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1053/2022 (D.N.L) - B.O. 28/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina y la Federación de Cámaras de Emergencias Médicas y Medicina Domiciliaria, en el marco del CCT 459/2006, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1059/2022 (D.N.L) - B.O. 29/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina, la Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos (CILFA), la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales (CAEME), la Cámara Empresaria de Laboratorios Farmacéuticos (COOPERALA) y la Cámara Argentina de la Industria de Productos Veterinarios (CAPROVE), en el marco del CCT 42/89, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales.
RESOLUCIÓN 2265/2022 (S.T.) - B.O. 06/01/2023

Turismo:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA.) y la Unión de Hoteles, Restaurantes, Cafés, Bares y Afines de Tucumán, en el marco del CCT 758/2019, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.
DISPOSICIÓN 1057/2022 (D.N.L) - B.O. 29/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA.) y la Unión de Hoteles, Restaurantes, Cafés, Bares y Afines de Tucumán, en el marco del CCT 758/2019, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.
DISPOSICIÓN 1055/2022 (D.N.L) - B.O. 29/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA.) y la Unión de Hoteles, Restaurantes, Cafés, Bares y Afines De Tucumán, en el marco del CCT 758/2019, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.
DISPOSICIÓN 1070/2022 (D.N.L) - B.O. 30/12/2022

Vidrio:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Empleados de la Industria del Vidrio y Afines de la República Argentina, la Cámara Argentina de Fabricantes de Vidrio y la Cámara del Vidrio Plano y sus Manufacturas de la República Argentina, en el marco del CCT 683/2014, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1026/2022 (D.N.L) - B.O. 23/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Empleados de la Industria del Vidrio y Afines de la República Argentina, la Cámara Argentina de Fabricantes de Vidrio y la Cámara del Vidrio Plano y sus Manufacturas de la República Argentina, en el marco del CCT 683/2014, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1025/2022 (D.N.L) - B.O. 23/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio y Afines, la Cámara Argentina de Fabricantes de Vidrio, la Cámara del Vidrio Plano y sus Manufacturas de la República Argentina y la Cámara Argentina de Industrias Ópticas y Afines, en el marco del CCT 642/2012, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2275/2022 (S.T.) - B.O. 09/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Empleados de la Industria del Vidrio y Afines de la República Argentina, la Cámara Argentina de Fabricantes de Vidrio, la Cámara del Vidrio Plano y sus Manufacturas de la República Argentina y la Cámara Argentina de Industrias Ópticas y Afines, en el marco del CCT 683/2014, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2283/2022 (S.T.) - B.O. 09/01/2023

Viajantes:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Única de Viajantes de la Argentina, la Asociación Viajantes Vendedores de la Argentina de Industria, Comercio y Servicios, la Cámara Argentina de Comercio y Servicio, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, la Unión de Entidades Comerciales Argentinas y la Confederación General de Comercio y Servicio de la República Argentina, en el marco del CCT 308/75, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1027/2022 (D.N.L) - B.O. 23/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Única de Viajantes de la Argentina - FUVA, la Asociación Viajantes Vendedores de la Argentina de Industria, Comercio y Servicios (A.V.V.A.) y la Asociación de Industrias Productoras de Artículos de Limpieza Personal, del Hogar y Afines de la República Argentina (ALPHA), en el marco del CCT 295/97, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1036/2022 (D.N.L) - B.O. 27/12/2022

Vigiladores:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Personal de Seguridad de la República Argentina y la Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación, en el marco del CCT 507/2007, en el que las partes pactan incrementos salariales.

RESOLUCIÓN 2205/2022 (S.T.) - B.O. 21/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Supervisores y Vigilancia de la Industria Jabonera y Perfumista y la Asociación de Industrias Productoras de Artículos de Limpieza Personal, del Hogar y Afines de la República Argentina (ALPHA), en el marco del CCT 214/93, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1037/2022 (D.N.L) - B.O. 27/12/2022

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Cámara Argentina de empresas de Seguridad e Investigación con Distintos Sindicatos, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1101/2022 (D.N.L) - B.O. 06/01/2023